

Policía Nacional apresa cinco personas por robos en distintas zonas del país

La Policía Nacional informó este miércoles sobre el apresamiento de cinco personas acusadas de robo en hechos ocurridos por separado en el Gran Santo Domingo, La Romana y San Cristóbal.

Entre los detenidos figuran *Fernando Richel Mercedes Nina* y *Luis Rafael Zabala Martínez*, quienes, de acuerdo al informe preliminar, fueron detenidos en el sector Cristo Rey, del Distrito Nacional, a bordo de una motocicleta con la cual pretendían asaltar a un ciudadano, el cual logró evadirlos y huir. A los dos hombres, al momento de su arresto, se les ocupó la citada motocicleta y fueron dirigidos al departamento correspondiente.

Otro detenido en la ciudad de Santo Domingo es *Yordani Vargas Romero*, quien, de acuerdo al informe preliminar, recibió una transferencia fraudulenta en su cuenta bancaria con la suma total de 268 mil pesos, producto de un “phishing” contra el gerente de una importadora y exportadora.

Mientras que la cuarta detenidas es *Georgina Valdez*, en el sector Los Ríos, del Distrito Nacional, por haber abandonado su puesto de trabajo en un consorcio de bancas de lotería, llevándose consigo la suma de 35,185 pesos en efectivo, producto de las ventas del día. Al momento de su arresto, el dinero fue recuperado por los investigadores del caso.

Finalmente, *Candy Rosario Constanzo, de 38 años*, fue capturada mediante orden de arresto, acusada de penetrar mediante rotura a la propiedad de una ciudadana de donde sustrajo 380,000.00 pesos en efectivo, en un hecho ocurrido el pasado 17 de diciembre del 2021.

Los detenidos, así como también lo recuperado, serán puestos a disposición de Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía apresa presunto delincuente asaltó e hirió a dos hombres viajaban en trimoto en Higüey

Agentes policiales arrestaron en Higüey, La Altagracia, un hombre que asaltó y causó heridas a otros dos a los que interceptó cuando viajaban en un trimoto en el sector La Malena, Salvaleón, acción criminal captada en video difundido a través de distintas redes sociales.

Se trata de Joaquín Mieses Mercedes, quien es captado en un video, momentos en que asalta y causa heridas con un arma blanca a los señores Antonio Báez Calderón y Cristian Santillán Matos, en el hecho ocurrido el pasado domingo 9 de enero.

Conforme al reporte, el detenido despojó a Báez Calderón de un celular y la suma de RD\$5,000, ocasionándole abrasión en pierna derecha.

Mientras que a Santillán Matos le despojó también RD\$5,000 y le ocasionó heridas cortantes en el estómago, en tres dedos, la mano derecha y lado izquierdo del pecho.

La Policía precisó que persigue al hasta ahora desconocido que acompañaba a Mieses Mercedes y conducía la motocicleta en que

se desplazaban y escaparon de la escena.

El detenido será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso.

Policía apresa hombre hirió de bala en la cabeza a adolescente de 16 años en medio de incidente captado en vídeo en Los Alcarrizos

La Policía apresó la madrugada de hoy en el municipio de Los Alcarrizos, ubicado al oeste de la provincia Santo Domingo, a un hombre que, en medio de una trifulca originada por un roce entre vehículos, causó herida de bala en la cabeza a una joven de 16 años, la cual le acompañaba junto a su hijo de 22, quienes quedaron captados en un vídeo mientras se registraba la riña.

El detenido es Ramón Alberto De Oleo, de 42 años, quien fue captado en audiovisual cuando causó herida de bala en la cabeza a la adolescente de 16 años, cuya identidad se hace reserva, momentos en que agrede con la pistola marca CZ, calibre 9mm, 1326, con licencia de porte y tenencia al día.

Conforme al relato del detenido, a quien se le ocupó la citada arma de fuego, dijo que fue de manera accidental que causó la

herida que presenta la menor. El caso se originó por un problema de tránsito en la calle Duarte del sector Invi, Los Alcarrizos.

Alega, además, que tras el roce entre el vehículo que conducía Mercedes Benz, negro, placa I060323, y de las otras personas que figuran en el vídeo, cuya marca no se ha precisado, su hijo Luis De Oleo Pineda, de 22 años, se desmontó y se originó la riña que es captada en el video.

Alega, además, que fue ante esa situación que también desmontó del vehículo para tratar de mediar, portando la citada arma de fuego y que tras realizar un disparo al aire fue que al tratar golpear a uno de los involucrados se le habría escapado el disparo que hirió a la menor.

La Policía indicó que el prevenido será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

Policía Nacional apresa tres hombres por posesión de drogas y porte ilegal de armas de fuego en Puerto Plata

La Policía Nacional informó el apresamiento de tres hombres por el hecho de estos haber sido sorprendidos con 39 porciones de presumiblemente marihuana, cocaína, crack, una balanza, un teléfono, una tarjeta de crédito, una pistola y una mini uzi,

durante una intervención realizada por miembros de la Sub Dirección Regional de Investigación Norte, de la provincia de Puerto Plata.

Los prevenidos son Josué Jorge Rodríguez, de 18 años, Leonardo Castillo Sosa, de 19, y Marlon Domínguez Ortiz, de 39, quienes, de acuerdo informe preliminar, fueron sorprendidos en flagrante delito.

A Josué Rodríguez se le ocupó un bulto que contenía 25 porciones de presunta marihuana, cinco porciones de un material rocoso, presumiblemente crack y nueve de presunta cocaína, así como también una balanza para pesar drogas, un teléfono, una tarjeta de crédito y una pistola con su cargador, la cual portaba sin ningún documento que ampare su porte.

En tanto que a Leonardo Castillo se le ocupó una mini uzi con su cargador y siete cápsulas, la cual portaba de manera ilegal. Mientras que en el lugar donde fueron apresados fueron colectados por los agentes actuantes una computadora y un machete.

Lo prevenido y lo ocupado serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Policía persigue hombre que prendió fuego a casa de ex

pareja, ultimó hijastro de 11 años y causó herida a la madre

Oficiales policiales activan la localización de un hombre que la madrugada de ayer mató por herida de bala un hijastro de 11 años y causó heridas a la madre y ex compañera sentimental, a la cual también hirió por arma de fuego, luego de que prendió fuego a la casa ubicada en la calle La Reforma de la comunidad La Guaca de Hatillo Palma, Montecristi.

Se trata de Ramón Capellán (Boso), quien es perseguido por haber ultimado al menor Enyi Morel Abreu, hijo de la señora Betty Abreu, ex pareja del agresor, a la cual hirió de bala en el abdomen, por lo que recibe atenciones médicas en un centro de salud.

Se informó que el victimario procreó dos hijos con la señora Morel Abreu, uno de 4 años y otro de 6, a los cuales sacó de la citada casa antes de incendiarla.

El reporte preliminar indica que Capellán (Boso), quien recientemente había salido de prisión tras cumplir nueve meses por intentar ultimar por asuntos pasionales a la señora Morel Abreu, prendió fuego a la residencia donde vivía su ex pareja para obligarla a salir de la vivienda.

Tras lograr ese objetivo, conforme a los reportes, el prófugo empezó a golpear a la señora Morel Abreu, razón por la que su hijo Enyi fue en su auxilio, procediendo a ocasionarle el impacto de bala que le ocasionó la muerte.

Posteriormente, también disparó a la señora Morel Abreu, causándole la herida que presenta y por la cual se debate entre la vida y la muerte en un centro de salud.

Tras cometer el hecho, el autor dejó abandonado en un solar una mochila, conteniendo en su interior dos cartuchos calibre 12 y un pedazo de manguera con residuos de gasolina.

Policía Nacional captura tres hombres por robo en Higüey y Jarabacoa

La Policía Nacional informa de la detención de tres hombres en hechos separados ocurridos en las provincias La Altagracia y La Vega, siendo señalados como los presuntos autores de robo a mano armada en contra de un ciudadano y de otros dos robos a negocios.

En el primer caso ocurrido en el municipio de Higüey, resultó detenido ayer mediante orden de arresto *Oscar Pache de León (a) Pavón de 22 años,* tras participar junto a Reauyel Montilla González (a) Jacha, quien guarda prisión desde el 28-08-2021, en el asalto del que fue víctima un ciudadano, de 36, el pasado 17-08-2021, frente a su vivienda ubicada en el sector Chilo Pueriet para sustraerle su motocicleta.

Mientras que, en Jarabacoa, provincia La Vega, fueron arrestados en el distrito municipal de Manabao, *Julio Arias Pichardo, de 29 años,* y *el nacional haitiano Andrés Yi, de 45,* por penetrar con violencia a una banca de apuestas ubicada en el sector Pinar Quemado y por el intento de robo en un supermercado Mini Marquet en la misma localidad, logrando romper los llavines de las puertas corredizas del establecimiento.

La institución del orden precisó que los prevenidos se

encuentran bajo control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones para los fines legales correspondientes.

Patrulla de la DICRIM ultima dos presuntos delincuentes al repeler a agresión a tiros en Ensanche Luperón, D.N.

Dos presuntos delincuentes resultaron muertos la tarde de hoy a manos de agentes policiales que repelieron una agresión a tiros en el Ensanche Luperón de esta capital, donde hicieron contacto.

Se trata de Johanfrel Lorenzo Santana, de 30 años, y su acompañante, cuya identidad está pendiente de verificación, ya que no portaba documentos al momento de incidente que se encuentra bajo investigación.

El reporte preliminar indica que ambos hombres fallecieron mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Moscoso Puello, donde fueron trasladados para que reciban atenciones médicas.

En poder de los presuntos delincuentes caídos se ocuparon dos armas de fuego, una Glock, calibre 9mm, negra, serial BUEW340, y otra Smith&Wesson, calibre 9mm, negra, serial DSY0769, con las cuales atacaron a tiros a los agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM).

El reporte preliminar indica que los agentes policiales

respondieron la agresión a tiros al rededor de las 5:27 de la tarde en la calle Josefa Brea del referido sector.

Los agentes actuantes precisan que ambos hombres la emprendieron a tiros en su contra tan pronto se percataron de su presencia en la citada zona.

Indican que fue en esa circunstancia que se vieron precisados a repeler la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

La Policía informó que profundiza las Investigaciones, por lo que oportunamente ofrecerá mayores detalles.

Policía apresa otro implicado en robo, agresión y abuso sexual de mujer en su vivienda

Agentes policiales apresaron ayer a un hombre que junto a otro que ya está en manos de la justicia y otros que continúan prófugos, habría agredido y abusado sexualmente a la señora Luigina Isabel Ramos, en su vivienda ubicada en el barrio Cachimán, Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte.

Así lo informó este lunes el director de Comunicaciones Estratégicas de la institución del orden, coronel Diego Pesqueira, quien, además, informó que la Policía Nacional, junto al Ministerio Público y el Ministerio de la Mujer, “hemos estado acompañando a la señora, quien fue víctima de agresión, abuso sexual y robo en su vivienda”.

Pesqueira dijo que el apresado es Andy de Jesús Peña Valle, quien era buscado como uno de los participantes en este hecho junto a Leonardo Núñez Martínez (a) El Gago, de 29 años, a quien un tribunal le dictó seis meses de prisión preventiva como medida de coerción.

Asimismo, el portavoz policial informó que la institución del orden, junto al Ministerio Público, mantiene las labores de búsqueda de otros cuatro hombres, identificados por sus apodos “Ismael”, “El Haitiano y/o El Cojo”, “Ronald” y “Enger”, a quienes exhortó entregarse para que respondan por el hecho que se les imputa.

“La Policía Nacional exhorta a esas personas, que se entreguen por la vía que le parezca necesaria, ya que están siendo activamente buscados, para que respondan por esta agresión de la cual fue víctima esta señora”, indicó el vocero policial.

Policía Nacional apresa a tres hombres por robo y estafa

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Prevención, apresaron por separado a tres personas acusadas de cometer diferentes robos en las provincias Azua, Santiago Rodríguez y en el sector Los Ríos del Distrito Nacional.

Los apresados son Yohan Rivera, de 21 años; Juan Carlos Fernández Tapia (a) Zamel, de 23, y Deury David de Oleo, también mayor de edad.

En Azua, Rivera fue apresado en flagrante delito, momentos en el cual se disponía a pagar con un billete de RD\$2,000 pesos falsos, en un establecimiento de ventas de bebidas alcohólicas. El detenido, al ser registrado, se le ocuparon otras siete papeletas del mismo monto, presumiblemente falsas.

Mientras que en la provincia Santiago Rodríguez, a Fernández Tapia fue denunciado por una comerciante, como la persona que penetró a su negocio y se robó tres cartones de huevos y que, portando un objeto contundente, amenazó con agredir a quien interpusiera en su camino. Momentos más tarde, el alegado antisocial fue apresado, mientras que la mercancía fue recuperada.

En tanto que en el sector Los Ríos, del Distrito Nacional, De Oleo Encarnación fue apresado tras haberle robado una cadena de oro de 14k a un ciudadano, la cual fue recuperada por la Policía.

Los prevenidos y lo ocupado fueron puestos en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional detiene dos hombres por posesión de drogas

La Policía Nacional informó este lunes sobre el apresamiento de dos hombres tras ser sorprendidos con 73 envolturas de un material rocoso que pudiese ser crack, durante una intervención realizada en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este.

Se trata de Héctor Wilson González Díaz (a) Nene, de 38 años, y Carlos Manuel Fernández Araujo, de 53, quienes, de acuerdo al informe preliminar fueron sorprendidos en una labor de intervención policial ocupándole al primero tanto la presunta sustancia narcótica, como 250 pesos en efectivo.

Este caso será remitidos a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los fines pertinentes.